

Asunto: Inscripción en el Registro

CONSULTORES EN FINANZAS  
PERSONALES, S.L.  
Cl. Uruguay, 8, piso 2, puerta 8  
36201 Vigo  
Pontevedra

Madrid, a fecha de la firma de este escrito

De conformidad con el apartado tercero de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y contando con el consentimiento expreso del solicitante, se ha acordado la continuación de la tramitación y resolución de su solicitud de inscripción durante la vigencia del estado de alarma.

De acuerdo con lo anterior, les informamos que con fecha 6 de mayo de 2020 ha quedado inscrita en el Registro de intermediarios de crédito inmobiliario del Banco de España CONSULTORES EN FINANZAS PERSONALES, S.L., con el número de codificación D077, como intermediario de crédito inmobiliario, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y siguientes de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

La inscripción en este registro se realiza sin perjuicio de las actuaciones de comprobación que el Banco de España pueda realizar para verificar la efectiva implementación de las políticas y requerimientos descritos en la información aportada durante el procedimiento de registro, así como para comprobar el cumplimiento continuado de dichos requisitos, en particular, el requisito referente a la capacidad técnica y operativa para el adecuado cumplimiento de los requisitos de información al prestatario.

En todo caso, el cumplimiento de la normativa en materia de conducta y transparencia, así como la relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, o cualquier otra que le sea de aplicación, es responsabilidad única y exclusiva del intermediario de crédito inmobiliario.

Firmado digitalmente por [F]  
[F] SEBASTIAN DENIA ALAMO  
SEBASTIAN DENIA ALAMO  
Fecha: 2020.05.07 18:21:26 +02'00'

Sebastián Denia  
Jefe de la División